EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC N° 2

ADENDA Nº 01

CD N° 29/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO – AD REFERÉNDUM"-

ID: Nº 354.947

La presente Adenda modifica los datos del llamado a Contratación Directa Nº 29/2018, para la **"Adquisición de Muebles y Enseres para el Comando del Ejército – Ad Referéndum**", correspondiente al presente Ejercicio Fiscal, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regula el procedimiento Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

SE HA MODIFICADO LA FECHA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS

EN EL ANEXO C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA EN LOS SGTES ÍTENS:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant.
1	ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT: Capacidad 18.000 BTU, tipo Split con control remoto infrarrojo multifuncional con display digital de cristal líquido. Diseño de última generación. Características eléctricas: 250 V/50 Hz, Monofásico. Funcionamiento con gas ecológico (R410A) Compresor súper silencioso. Funcionamiento Auto Frio/Calor. Control de deshumidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente. Termostato electrónico para control de temperatura interior. Control de Encendido y apagado programable. Modo Económico. Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático. Sin reencendido automático ante cortes de energía. Cañerías de cobre con aislación térmica hasta 15 metros con cañería de drenaje de pvc rígido (no el tipo corrugado flexible), verificación de funcionamiento, acorde a lo establecido en a las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 5211/14 "De calidad de Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de tecnologías alternativas y la Resolución 1.242/14 de la Secretaría del Ambiente, con todos los materiales necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento.	15
2	ACONDICIONADOR DE AIRE: Capacidad 24.000 BTU. Frio y caliente tipo Split con control remoto infrarrojo multifuncional con display digital de cristal líquido. Diseño de última generación. Características eléctricas: 250 V/50 Hz, Monofásico. Funcionamiento con gas ecológico (R410A) Compresor súper silencioso. Funcionamiento Auto Frio/Calor. Control de deshumidificación para evitar exceso de humedad en el ambiente. Termostato electrónico para control de temperatura interior. Control de Encendido y apagado programable. Modo Económico. Distribución de aire en todas direcciones con movimiento automático. Sin reencendido automático ante cortes de energía. Cañerías de cobre con aislación térmica hasta 15 metros con cañería de drenaje de pvc rígido (no el tipo corrugado flexible), verificación de funcionamiento, acorde a lo establecido en a las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 5211/14 "De calidad de Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de tecnologías alternativas y la Resolución 1.242/14 de la Secretaría del Ambiente, con todos los materiales necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento.	15

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

VÍCTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2